



PERÚ

Presidencia
del Consejo de Ministros

Despacho de la Presidencia
del Consejo de Ministros

Despacho de la Presidencia
del Consejo de Ministros

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"

Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho

Señora

RUTH LUQUE IBARRA

Presidenta

Comisión de Pueblos Andinos, Amazónicos y Afroperuanos

Ambiente y Ecología

Congreso de la República

Presente. –

Asunto : Sobre los avances en la implementación del Plan Especial Multisectorial para la intervención integral a favor de la población expuesta a metales pesados, metaloides y otras sustancias químicas tóxicas.

Referencia : a) Oficio N° 3237-2023-2024-CPAAAAE-CR.
b) Oficio N° D002410-2024-PCM-SC.
Expediente N° 2024-0049723

De mi mayor consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a usted, con relación al documento a) de la referencia, mediante el cual solicita información sobre los avances en implementación del Plan Especial Multisectorial para la intervención integral a favor de la población expuesta a metales pesados, metaloides y otras sustancias químicas tóxicas, aprobado por Decreto Supremo N° 037-2021-MINAM.

Al respecto, cumplo con informarle que, a través del documento b) se ha trasladado su requerimiento al Ministerio del Ambiente, para su atención respectiva, en el marco de sus competencias.

Sin otro particular, hago propicia la oportunidad para expresarle mis sentimientos de consideración y estima personal.

Atentamente,

Documento firmado digitalmente

GUSTAVO LINO ADRIANZÉN OLAYA
PRESIDENTE DEL CONSEJO DE MINISTROS
PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS



Lima, 5 de julio de 2024

OFICIO N.º 3237-2023-2024-CPAAAAE-CR

Señor
GUSTAVO LINO ADRIANZÉN OLAYA
Presidente del Consejo de Ministros
Presente. -

Asunto: Solicito información sobre los avances en la implementación del Plan Especial Multisectorial, aprobado por Decreto Supremo 037-2021-MINAM

Tengo el agrado de dirigirme a usted para saludarlo cordialmente y, a la vez, informarle que el día 28 de junio, sostuve una reunión con la Junta Directiva de la Plataforma Nacional de Afectados y Afectadas por Metales, Metaloides y Otras Sustancias Químicas Tóxicas, en la cual solicitaron realizar acciones de fiscalización sobre la implementación de la Ley 31189, Ley para fortalecer la prevención, mitigación y atención de la salud afectada por la contaminación con metales pesados y otras sustancias químicas, y el Decreto Supremo 037-2021- MINAM, Decreto Supremo que aprueba el Plan Especial Multisectorial para la intervención integral a favor de la población expuesta a metales pesados, metaloides y otras sustancias químicas tóxicas.

Recordemos que estas poblaciones son altamente vulnerables y su situación se agrava cada día, por lo que los compromisos asumidos por el Estado deben ser debidamente monitoreados para garantizar su efectivo cumplimiento.

Ante lo señalado, en el marco de sus competencias, **SOLICITO** se informe los avances en la implementación del Plan Especial Multisectorial para la intervención integral a favor de la población expuesta a metales pesados, metaloides y otras sustancias químicas tóxicas, aprobado por Decreto Supremo 037-2021-MINAM, siendo que su entidad es una de las responsables de su ejecución.

Pedido que formulo al amparo de lo dispuesto en el artículo 2º inciso 20 de la Constitución Política del Perú y el artículo 23º literal "f" del Reglamento del Congreso de la República

Sin otro particular, aprovecho la oportunidad para expresar los sentimientos de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente,



RUTH LUQUE IBARRA

Presidenta

**Comisión de Pueblos Andinos, Amazónicos y
Afroperuanos, Ambiente y Ecología**



PERÚ

Presidencia
del Consejo de Ministros

Secretaría General

Secretaría de Coordinación

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"

Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho

Señora
YEMINÁ EUNICE ARCE AZABACHE
Secretaria General
Ministerio del Ambiente
Presente.-

Asunto : Solicita información sobre los avances en la implementación del Plan Especial Multisectorial para la intervención integral a favor de la población expuesta a metales pesados, metaloides y otras sustancias químicas tóxicas.

Referencia : Oficio N° 3237-2023-2024-CPAAAE-CR.
Expediente N° 2024-0049723

De mi mayor consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a usted con relación al documento de la referencia, mediante el cual la señora Congresista de la República, Ruth Luque Ibarra, Presidenta de la Comisión de Pueblos Andinos, Amazónicos y Afroperuanos, Ambiente y Ecología del Congreso de la República, solicita información sobre los avances en implementación del Plan Especial Multisectorial para la intervención integral a favor de la población expuesta a metales pesados, metaloides y otras sustancias químicas tóxicas, aprobado por Decreto Supremo N° 037-2021-MINAM.

En relación a lo señalado en el párrafo anterior, teniendo en consideración el plazo legal establecido en el Art. 87° del Reglamento del Congreso de la República, alcanzo el pedido en mención para su evaluación y atención correspondiente, en el marco de sus competencias, agradeciendo se sirva comunicar directamente a la citada congresista sobre las acciones que tenga a bien disponer, con copia a esta Secretaría de Coordinación.

Hago propicia la oportunidad para expresarle los sentimientos de mi mayor consideración.

Atentamente,

Documento firmado digitalmente

ANA GRIMANESA REATEGUI NAPURI
SECRETARIA DE LA SECRETARÍA DE COORDINACIÓN
PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS

AGRN/mapd

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado en la Presidencia del Consejo de Ministros, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web:

Url: <https://sgdcudadano.pcm.gob.pe/register/verifica> Clave: BPP6A3T

